



CONEGOCIOS CORPORACION DE NEGOCIOS CIA. LTDA.

Quito, 26 de abril de 2013

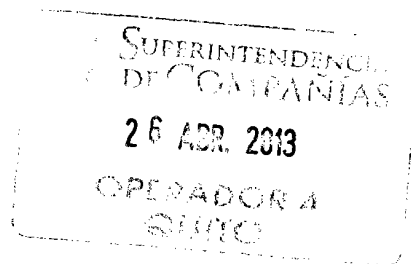
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Yo, Moscoso Cevallos Diego Eloy en calidad de representante legal de la empresa Conegocios Corporación de Negocios con expediente No. 14725 y RUC 1790473449001, autorizo al señor Angel Humberto Vergara Tomaíco portador de la cédula de ciudadanía No. 171115001-9 a realizar trámite para que se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías. (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto.

Por la atención que de a la presente, me suscribo.

Atentamente,

Diego Moscoso C.
Gerente General



Rep. Del Salvador 69-10 y Av. De los Shyris • Edif ONIX, 2do. piso, Telf.: (593 2) 246 3216 / 225 5010 / 225 5019 • Fax: 246 3136, CASILLA 1711-5105
e-mail: conegocios@conegocios.com • www.conegocios.com • Quito - Ecuador

CK COLORKER

NEOLITH
ATHENIZE

TECHLAM®
by levantina

Gerflor
the flooring group

VENUS
CERAMICA

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes veinte y seis de abril del año dos mil trece; ante mí, **DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, comparece: el señor **DIEGO ELOY MOSCOSO CEVALLOS**, , con Cédula de Ciudadanía No. 170267252-6, por sus propios derechos. El compareciente es ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad, casado, mayor de edad, plenamente capaz, a quien de conocer doy fe; advertido de la obligación que tienen de decir la verdad y de las penas por perjurio, con juramento procede a reconocer como suya propia la firma y rúbrica "ILEGIBLE" puesta en la autorización que antecede, firma que la usa en todos sus actos públicos como privados. Para constancia suscribe al pie de esta diligencia, la misma que la celebro al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la Ley Notarial, quedando incorporada una copia de la presente Acta en el Libro de Diligencias de la Notaría Primera actualmente a mi cargo. **DE LO CUAL DOY FE. HAPT. No. 3658.-**

Diego Eloy Moscoso Cevallos



Jorge Machado Cevallos

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

